

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 15 de junio de 1964 por la que se designa Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Francisco Torras Huguet, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 del artículo tercero del Decreto 3750/1963 de 26 de diciembre por el que se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, y haciendo uso de la facultad que el mismo me confiere para designar hasta ocho Consejeros que tengan el carácter de Consejeros permanentes.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero de libre designación, con carácter de Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Francisco Torras Huguet, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 15 de junio de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres

ORDEN de 15 de junio de 1964 por la que se designa Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Antonio Martínez Cattaneo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, y haciendo uso de la facultad que el mismo me confiere para designar hasta ocho Consejeros que tengan el carácter de Consejeros permanentes.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero de libre designación, con carácter de Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Antonio Martínez Cattaneo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 15 de junio de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de marzo de 1964 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de la Universidad de Murcia a don Alfonso Prieto Prieto.

Ilmo Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Prieto Prieto Catedrático numerario de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura en el concurso para la provisión de plazas de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Junta Calificadora del concurso para la provisión de plazas de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo, convocado por Resolución de 28 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de febrero), y siendo conforme la documentación presentada por los interesados,

Esta Dirección General ha acordado designar a los Ingenieros Agrónomos que se relacionan para desempeñar una plaza en los Servicios de Plagas del Campo, percibiendo los haberes y demás emolumentos que les correspondan de acuerdo con las disposiciones vigentes:

Grupo libre

D. José Miguei Almenar Manteca.
D. Constantino Arias Alonso.
D. José Luis Balmaseda Badia.
D. Juan Ignacio Caballero García de Vinuesa.
D. Gonzalo Casanova López.
D. Miguel Comenge Puig.
D. Fernando Cortina Freire.
D. Amadeo Dalmau Tarazona.
D. Juan Antonio Escribano Cervantes.
D. César Flores Casanova.
D. José García de la Cuadra.
D. Gustavo García Guillamet.
D. José Luis Gascó Pérez Caballero.
D. José Ignacio Gutiérrez Escudero.
D. Antonio Oliva Español.
D. Antonio Peláez Lamamie de Clairac.
D. Luis de la Puerta Castelló.
D. José Salazar Ruiz.
D. Joaquín María de Sola-Morales Dou.
D. José María Vives de Cuadras

Grupo huérfanos de guerra

D. José María Orozco Ruiz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1964.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Fitopatología y Plagas del Campo.

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura en el concurso para la provisión de plazas de Peritos Agrícolas Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Junta Calificadora del concurso para la provisión de plazas de Peritos Agrícolas Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo, convocado por Resolución de 28 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de febrero), y siendo conforme la documentación presentada por los interesados,

Esta Dirección General ha acordado designar a los Peritos Agrícolas que se relacionan para desempeñar una plaza en los Servicios de Plagas del Campo, percibiendo los haberes anuales y demás emolumentos que les correspondan de acuerdo con las disposiciones vigentes:

Grupo libre

D. Antonio Amorós Prats.
D. Antonio Arróniz Breviar.
D. Enrique Astigarraga Valverde.
D. Carlos Borrás Vallino.
D. Carlos Botella Selva.
D. Miguel Bragado Greciano.
D. Juan José Briones Abadía.
D. Joaquín Cadenas Coronado.
D. Eduardo Carceller Martínez.
D. José Díez de Rivera.
D. Ricardo Echevarría Yanci.
D. Agustín Flores Flores.
D. José Luis Irún Rubio.
D. Ángel Martínez Negueruela.
D. José Luis Navas Egido.
D. Pascual Prats Mañez.
D. José Puerta Sánchez.
D. Evelio Rodríguez Riguro.
D. Ricardo Saborit Martínez.
D. Alfonso Sáez Royuela Gómez.
D. Feliciano Sánchez de la Nieta Infante.
D. Juan Torres Barrios.
D. José María Torres García.

Grupo huérfanos de guerra

D. Eusebio Díaz de Budallés.
D. Carlos Millán Carazo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1964.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Fitopatología y Plagas del Campo.